



COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA

## CONVOCATORIA 2016 THE INTERNATIONAL CENTRE FOR GENETIC ENGINEERING AND BIOTECHNOLOGY (ICGEB).

ES IMPORTANTE VER LAS BASES Y LOS TERMINOS DE REFERENCIA DE LA CONVOCATORIA EN:  
[www.conacyt.gob.mx](http://www.conacyt.gob.mx)

CONVOCATORIA	FECHA LIMITE	RESULTADOS	REQUISITOS
<p>Más información de la convocatoria en: <a href="http://www.conacyt.gob.mx/cibiogem/index.php/cibiogem/convocatorias-de-la-cibiogem/icgeb/convocatorias-icgeb-2016">http://www.conacyt.gob.mx/cibiogem/index.php/cibiogem/convocatorias-de-la-cibiogem/icgeb/convocatorias-icgeb-2016</a> <a href="http://www.icgeb.org/research-grants.html">www.icgeb.org/research-grants.html</a></p> <p>Recepción de solicitudes en el CONACYT: <a href="mailto:ltovar@conacyt.mx">ltovar@conacyt.mx</a> <a href="mailto:lsoriano@conacyt.mx">lsoriano@conacyt.mx</a></p> <p><b>NOTA IMPORTANTE</b></p> <p>1. El solicitante deberá presentar en esta CSGCA-CIC <b>un una copia del formato electrónico de la solicitud y una copia del protocolo</b>, acompañados de la carta de presentación del director de la entidad académica, dirigida al Dr. William Henry Lee Alardín, Coordinador de la Investigación Científica, fecha límite:</p> <p><b>22 DE FEBRERO DE 2016</b></p> <p>2. Esta CSGCA-CIC elaborará la carta institucional y obtendrá la firma del Dr. William Henry Lee Alardín, como Representante Legal ante el CONACYT, y estos documentos firmados se le enviarán al solicitante antes del cierre de la convocatoria.</p>	<p><b>ENTREGA DE LAS SOLICITUDES VIA ELECTRÓNICA EN EL CONACYT:</b></p> <p><b>28-FEB-16</b></p>	<p>Los resultados finales serán notificados directamente por el ICGEB a los responsables de las solicitudes aprobada</p>	<p><b>1. PRESENTACION DE SOLICITUDES</b> La solicitud debe realizarse <b>en línea</b> (<a href="http://www.icgeb.trieste.it/meeting-proposals.html">http://www.icgeb.trieste.it/meeting-proposals.html</a>) para su envío directo al ICGEB. El Liaison officer recibirá estos documentos directamente del ICGEB y en caso de considerarlo necesario podría contactar al investigador responsable.</p> <p><b>2.</b> Las solicitudes de apoyos para organización de reuniones o asistencias a cursos, serán canalizadas en su totalidad al ICGEB para su evaluación y selección.</p> <p><b>3.</b> Todas las solicitudes deberán enviarse por correo electrónico a la Dra. Laura Esther Tovar Castillo, Directora Técnica de Información y Fomento a la Investigación, Secretaría Ejecutiva de la CIBIOGEM, correo electrónico <a href="mailto:ltovar@conacyt.mx">ltovar@conacyt.mx</a>. La solicitud deberá enviarse en PDF, escaneada de preferencia en color, debidamente firmada (carátula y página 1), con el sello de la institución (página 1) y acompañada de una carta oficial de postulación debidamente suscrita por el <b>Dr. William Henry Lee Alardín, Coordinador de la Investigación Científica, en su carácter de Representante Legal</b> ante el CONACYT, en la cual la institución se compromete a otorgar el apoyo necesario para llevar a cabo el proyecto.</p> <p><b>4. Previa evaluación</b>, de los Proyectos de Investigación (CRP) se elegirán solamente TRES propuestas que serán presentadas al ICGEB.</p> <p><b>5.</b> Todas las solicitudes seleccionadas, serán presentadas al ICGEB, en Trieste, Italia, antes del <b>31 de marzo de 2016</b></p> <p><b>6.</b> Los solicitantes deberán tener un nombramiento en las universidades o institutos de investigación en cualquiera de los Estados miembros del ICGEB.</p> <p><b>7.</b> El número máximo de propuestas de proyectos que puedan ser presentados por cada país es de tres.</p> <p><b>8.</b> Las propuestas deberán ser presentados por el Investigador Principal en Inglés, en original, una copia a doble cara, debidamente aprobado por el Funcionario de Enlace ICGEB. <u>Los formularios enviados sin las firmas necesarias y aprobados, no serán elegibles.</u></p> <p><b>9. CATEGORIAS DE SOLICITUD</b> Para esta convocatoria califican cinco categorías de Reuniones y Cursos (Meetings and Courses):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ICGEB Meeting: Organizados por alguno de los componentes del ICGEB (Trieste, Italy; New Delhi, India; Cape Town, South Africa), y co-organizados por científicos del ICGEB. Para 250-300 participantes, oradores invitados, presentaciones orales, sesión de posters y cuota de registro: Monto máximo <b>50,000 Euros</b>.</li> <li>• ICGEB Workshop: Para ser co-financiados por el Instituto local organizador, de 80-120 participantes de laboratorios trabajando en el tema, sesiones orales y poster. Monto máximo <b>25,000 Euros</b>.</li> <li>• ICGEB Course: Teórico y/o práctico de 25-50 participantes y de 5-10 instructores. El instituto local contribuirá con instalaciones, equipo y staff. Monto máximo <b>15,000 Euros</b>.</li> <li>• ICGEB &amp; The Future of Science de 1-2 días que involucren de 2-6 líderes del área seleccionada. Podría incluir a grupos de trabajo para en temas relevantes y de impacto en la sociedad con comunicación con medios y público en general. Monto máximo <b>10,000 Euros</b>.</li> <li>• Financiamiento de otras reuniones: Una contribución limitada a reuniones científicas organizadas en el país miembro sobre un tema de relevancia para el objeto del ICGEB. Monto máximo <b>5,000 Euros</b>.</li> </ul> <p><b>10.</b> Las solicitudes sometidas deben referirse a cursos que tendrán lugar durante <b>2017</b>.</p> <p><b>11. GASTOS NO FINANCIADOS POR ICGEB:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <u>Mantenimiento, reparación y seguro de la maquinaria y equipo que pertenece a la Institución;</u></li> <li>▪ <u>Construcción de nuevos edificios o alteraciones y modificaciones de la infraestructura.</u></li> <li>▪ <u>Gastos administrativos normales y generales de la Institución.</u></li> <li>▪ <u>Honorarios para los expositores</u></li> <li>▪ <u>Gastos de secretaría.</u></li> <li>▪ <u>Salario de apoyo para el investigador principal o becarios.</u></li> </ul>

